
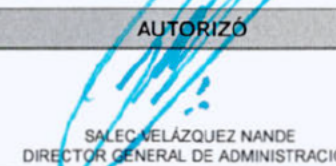


No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 31/03/2023	
NOMBRE:	Oscar Hernández Pérez	2023 000133
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	17 de Abril de 2023	21 de Abril de 2023
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DEL REY PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	119-86-03A	D	\$1,817.00	0.00	\$0.00	\$1,817.00
3751	HOSPEDAJE Y AJUSTE MEMORÁNDUM Z-3/048/089/2023	119-86-03B	D	\$1,925.00	0.00	\$0.00	\$1,925.00
3751	GASOLINA	119-86-03C	D	\$600.00	0.00	\$0.00	\$600.00
3751	CASSETAS	119-86-03D	D	\$262.00	0.00	\$0.00	\$262.00
TOTALES				\$4,604.00	0.00	\$0.00	\$4,604.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZÓ

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 4,604.00

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DIA 31 DE MARZO DE 2023
LA CANTIDAD DE: CUATRO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 AL 21 DE ABRIL DE 2023
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: ZAPOTLÁN DEL REY

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	5	4

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	109.00	109.00	109.00			436.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA	109.00	109.00	109.00	109.00				436.00
HOSPEDAJE	407.00	407.00	407.00	407.00				1,628.00
TOTAL	705.00	814.00	814.00	814.00	298.00	0.00	0.00	3,445.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS	262.00
----------	--------

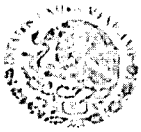
TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$3,707.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
ZAPOTLÁN DEL REY 95*2	190		897.00
ADICIONALES	200		
390*2.3=897			
TOTAL	390	0.00	\$897.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA \$4,604.00

897 [Redacted Signature] [Redacted Signature] **AUTORIZO**
OSCAR HERNANDEZ PÉREZ ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULÓ [Signature] REVISÓ [Signature]



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 1380/2023
Número de Orden de Visita 01/2023

Asunto: Se ordena Visita.

C. SAÚL PADILLA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN DEL REY, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Ing. Oscar Hernández Pérez y L.C.P. Luis Sauza Villanueva; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 17 al 21 de abril de 2023, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la Información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la Información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

Recibi 12/07/23
[Signature]





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 1380/2023
Número de Orden de Visita 01/2023

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2023, Año del Bicentenario del
Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 29 de marzo de 2023



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p. - Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
c.c.p. - Lic. José Antonio Delgado Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
c.c.p. - L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/ADM/JE/FC/JDU/ahg*



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL ING. RAÚL VALDEZ MEDINA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ING. OSCAR HERNÁNDEZ PÉREZ, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 1380/2023 DE FECHA 29 DE MARZO DE 2023.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL: 17 AL 21 DE ABRIL DEL 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

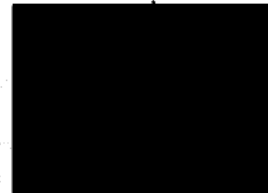
NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRUCTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



Zapotlán del Rey
Gobierno Municipal
2021 - 2024

**OBRAS
PÚBLICAS**

SELLO DE LA OFICINA



ING. RAÚL VALDEZ MEDINA

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NILOS HERDES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NILOS HERDES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV NILOS HERDES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: 88786042

FOLIO FISCAL:

18B2D47B-5495-46A6-A1E9-3800DASD9D1C

CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013

FECHA EMISION:

21 ABR DEL 2023 11:24:39

FECHA CERTIFICACION:

21 ABR DEL 2023 11:25:15

CANT	UNIDAD	DESC	P. UNI	IMPORTE
25.710	LITRO	MAGNA	20.19	519.15

SUBTOTAL	519.15
002 IVA (16%)	80.92
TOTAL	600.07

SEISCIENTOS PESOS 07/100 H.N.



OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el



25 ABR. 2023

Nombre:

Zaira



21 ABR. 2023

MI ENTERA SATISFACCION

Oscar Hernandez

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM.

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 10716402
Fecha: 2023-04-24T14:38:26
Lugar de Expedición: 44610
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR


RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 Gastos en general

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P Unitario	IVA	IEPS	Importe
8053003977216844 802	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 8053003977216844802 FECHA: 17/04/2023 HORA: 12:03:31 CASETA: ZAPOTLAN DEL REY CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$119.83	16.0% \$19.17		\$119.83
07430040945416844 801	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 07430040945416844801 FECHA: 21/04/2023 HORA: 10:23:15 CASETA: ZAPOTLAN DEL REY CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$119.83	16.0% \$19.17		\$119.83

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	.16	\$239.66	\$38.34

Validado ante el 
25 ABR. 2023

Total con letra
(DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 MXN)

24 ABR. 2023

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
NOMBRE Oscar Hernandez
FIRMA

Nombre: Zaira \$239.66
SubTotal \$0.00
Descuento \$38.34
Total Impuestos Traslados \$0.00
Total Impuestos Retenidos \$278.00
Total Comprobante



No. Certificado del SAT
00001000000509846663
Fecha y Hora de Certificación
2023-04-24T14:38:26
Folio Fiscal UUID
F6922067-6CAE-4193-834E-3B9834975548

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023

Sello Digital

ORG2kepQlvHnSbJAFrQcX3JK5WbenWiozSsYYZd7eZ2eflNPyeL93j5AZymVKrQ6jz0WZ409Pe0D/EI4NzS10+YzBUZKOxkFkZjZlw+x9N4aocEsOZD8DsmprnOUZLIQE0UMVxJbEdMD86ZvqDu9SBxirq8uTvpGnbRpYuxZY82Z7H3BtyY6959s117d4bWwAJQxUzNHGvk+kDZytrd80gTYCCpi0i+IEazNhx1/y4b5TmNAIsGUISQH87/Vwe1JT8PITK@sB8YyLJc0XhrTgX0Xv1j2xcJd2vbNKhGH2O7UjeWA3HBLULbJvKJOp8A9GgNM7Cm3UvYg==

Sello del SAT

dsK7WKSOWnAjpGvFT70MjW0llDG5VZQ8RNqV4CkE8vVOMrlnFwLBI4Ru8xhwPvkUWxWY/Cfa2dQ2ubZDpPhrVIG5CZw4KTg99YYF177eAB9sYrVUSUyervB8mNiqamo/Qn2oQcTddn4zpVoK2ArpxFczJW0ch4Seq5laWRyrrFdpVQr8QyYwhH+I8azuXBUvZbvNO5cyPu1PyUHEhyLUL53tBdfKtzBDoagqewwbbVnJ7ZM9qknkyZ5sq4W0Jp1D4DESXlyNA5UQagVuX1Go5SISOSrShCjCN4MPXB52Vabwsk4FwgrhCw8Xp0EFpbjIVXetBXv5lvYg==

Cadena Original

||1.1|F6922067-6CAE-4193-834E-3B9834975548|2023-04-24T14:38:26|LSO1306189R5JORG2kepQlvHnSbJAFrQcX3JK5WbenWiozSsYYZd7eZ2eflNPyeL93j5AZymVKrQ6jz0WZ409Pe0D/EI4NzS10+YzBUZKOxkFkZjZlw+x9N4aocEsOZD8DsmprnOUZLIQE0UMVxJbEdMD86ZvqDu9SBxirq8uTvpGnbRpYuxZY82Z7H3BtyY6959s117d4bWwAJQxUzNHGvk+kDZytrd80gTYCCpi0i+IEazNhx1/y4b5TmNAIsGUISQH87/Vwe1JT8PITK@sB8YyLJc0XhrTgX0Xv1j2xcJd2vbNKhGH2O7UjeWA3HBLULbJvKJOp8A9GgNM7Cm3UvYg=|00001000000509846663||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI